



ASAMBLEA LEGISLATIVA

LISTADO DE ASISTENCIA DE DIPUTADOS Y DIPUTADAS

A LA REUNIÓN ORDINARIA N°: 21
DE LA COMISIÓN: REFORMAS ELECTORALES Y CONSTITUCIONALES
PERIODO LEGISLATIVO 2021-2024
HORA: 14:00

21 DE OCTUBRE DE 2021

NOMBRES	FRACCIÓN	LLAMAMIENTO	SUSTITUCIÓN	HORA	FIRMAS
Romeo Alexander Auerbach Flores - Presidente(a)	GANA				
José Raúl Chamagua Noyola - Secretario(a)	NI				
Katheryn Alexia Rivas González - Relator(a)	NI				
Rebeca Aracely Santos de González	NI				
Erick Alfredo García Salguero	NI				
Walter Amílcar Alemán Hernández	NI				
Edgar Antonio Fuentes Guardado	NI				
Estuardo Ernesto Rodríguez Pérez	NI		Shony Ponce	2:00pm	
Yolanda Anabel Belloso Salazar	FMLN	Rocio Penya		2:00pm	
Alberto Armando Romero Rodríguez	ARENA			2:00pm	

Alonso Omya

NI

2:00pm

San Salvador, 21 de Octubre de 2021

Diputado

Romeo Aurbach

Presidente de la Comisión Reformas Electorales
Presente.

Atentamente, comunico a usted que el diputado Estuardo Rodríguez
no podrá presentarse a la Comisión convocada para este día, la cual usted preside,
por lo que será sustituido por el diputado Shony Ponce.

Sin otro particular al cual referirme, me suscribo

Diputado Christian Reynaldo Guevara Guadrón
Coordinador del Grupo Parlamentario
Nuevas Ideas



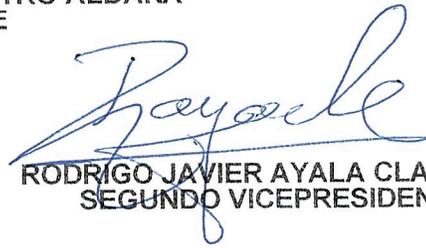
Handwritten notes:
21/10/21
21/10/21

ACUERDO No. 55.

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR, autoriza a la Junta Directiva de esta Asamblea, para que exponga y explique las razones que justifican la constitucionalidad del artículo 226-A del Código Electoral, en proceso de inconstitucionalidad contra el Decreto Legislativo n.º 737, del 18 de julio de 2017, publicado en el Diario Oficial n.º 147, tomo 416 de fecha 11 de agosto de ese mismo año, por medio del cual se reformó el Código Electoral, adicionando el artículo 226-A. Por la supuesta vulneración a los artículos 72 ordinal 1º, 79 inciso 2º, 83,85 incisos 1º y 2º y 86 de la Constitución, en proceso de inconstitucionalidad de referencia 91-2020.

DADO EN EL SALÓN AZUL DEL PALACIO LEGISLATIVO: San Salvador, a los diecisiete días del mes de agosto del año dos mil veintiuno.

ERNESTO ALFREDO CASTRO ALDANA
PRESIDENTE



RODRIGO JAVIER AYALA CLAROS
SEGUNDO VICEPRESIDENTE

SUECY BEVERLEY CALLEJAS ESTRADA
PRIMERA VICEPRESIDENTA



ELISA MARCELA ROSALES RAMÍREZ
PRIMERA SECRETARIA

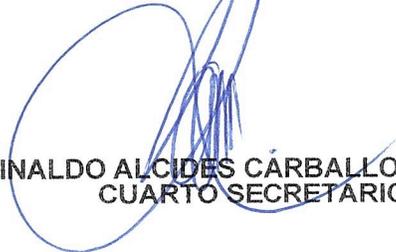
GUILLERMO ANTONIO GALLEGOS NAVARRETE
TERCER VICEPRESIDENTE



NUMAN POMPILIO SALGADO GARCÍA
SEGUNDO SECRETARIO



JOSÉ SERAFÍN ORANTES RODRÍGUEZ
TERCER SECRETARIO



REINALDO ALCIDES CARBALLO CARBALLO
CUARTO SECRETARIO